



INSTRUCCIONES PARA LA PRESENTACIÓN TELEMÁTICA DE LA AUTOLIQUIDACIÓN POR EL IMPUESTO DE TRANSMISIONES PATRIMONIALES Y ACTOS JURÍDICOS DOCUMENTADOS.- COMPRAVENTA DE DETERMINADOS MEDIOS DE TRANSPORTE USADOS (MODELO 623)

Para poder realizar la presentación telemática de la autoliquidación por el Impuesto de Transmisiones Patrimoniales y Actos Jurídicos Documentados en concepto de "Compraventa de determinados medios de transporte usados" deberá seguir los siguientes pasos:

1. **Acceda a la Sede Electrónica** del Gobierno de Extremadura:

<http://sede.gobex.es/SEDE>

El acceso a la Sede Electrónica se encuentra disponible desde el Portal Ciudadano del Gobierno de Extremadura:

<http://ciudadano.gobex.es/>

y desde el Portal Tributario

<http://portaltributario.juntaextremadura.es/PortalTributario>

NOTA.- Para poder acceder a la Sede Electrónica es necesario que disponga de un certificado electrónico emitido por la Fábrica Nacional de Moneda y Timbre. Información sobre los certificados [AQUÍ](#).

2. **Acceda al apartado "Trámites"** de la Sede Electrónica.

GOBIERNO DE EXTREMADURA

Salir

Principal

- **Trámites**
- Mis Expedientes
- Quejas y sugerencias
- Código seguro de verificación (CSV)
- Consulta colaboradores

Inicio

→ ¿Qué es la Sede Electrónica?

Es un portal Web con un nivel superior de garantías y seguridad en los contenidos y trámites electrónicos donde usted puede realizar consultas, registros y trámites de forma telemática.

DESTACADOS





3. Pulse sobre el botón "iniciar" del modelo 623.

Inicio / Mis Trámites				
CIP	Nombre	Descripción	Acceso	Iniciar
0007	Modelo 040	Autoliquidación del Impuesto sobre los Depósitos de las Entidades de Crédito.	Con certificado	
0008	Modelo 060	Autoliquidación del Impuesto sobre Instalaciones que incidan en el Medio Ambiente	Con certificado	
0009	Modelo 623	Compraventa de Determinados Medios de Transporte Usados	Con certificado	

* Al pulsar el botón "iniciar" se iniciará el asistente para la confección y presentación de la autoliquidación correspondiente al modelo 623.

En el asistente se irá navegando por distintas pantallas en la que el sistema le pedirá los datos necesarios para la confección de la autoliquidación.





Pantallas del asistente:

DATOS CABECERA MODELO

En esta primera pantalla únicamente deberá indicarse la fecha de devengo (fecha en la que se realiza la transmisión del vehículo). Por defecto mostrará la fecha actual, no obstante, permite seleccionar una anterior.

MODELO 623 - ITP/AJD - COMPRAVENTA DE DETERMINADOS I	
Siguiete · Ayuda · Salir	
Alta online modelo 623 - Datos cabecera modelo	
DATOS CABECERA	
Órgano gestor:	SERVICIOS CENTRALES DE MÉRIDA
Fecha devengo:	17/09/2013

Una vez indicada la fecha se pulsará en "Siguiete" para acceder a la siguiente pantalla.

DATOS SUJETO PASIVO Y PRESENTADOR

Esta pantalla se divide en tres bloques: sujeto pasivo, transmitente y presentador.

Los datos del **sujeto pasivo** se cumplimentarán a partir de la información del certificado digital con el cual se accede a la Sede Electrónica salvo que el NIF del certificado tuviera asociado el perfil de profesional o de representante, en cuyo caso podrá consignar otro NIF o el de su representado, según sea el caso.

Se validará que el NIF del sujeto pasivo tenga su domicilio fiscal en Extremadura.

Anterior · Siguiete · Guardar · Ayuda · Salir						
Alta online modelo 623 - Sujeto pasivo y transmitente						
Datos SUJETO PASIVO (Comprador)						
NIF:	Apellidos y nombre o razón social:					
Tipo vía:	Nombre vía pública:	Tipo núm.: NUM	Número: 36	Calif. núm.:		
Bloque: 3	Portal: 3	Esc:	Planta:	Pta.:	Complemento de domicilio:	Localidad:
Provincia:	Municipio:	Código postal:				
Teléfono:	Fax:	Correo electrónico:				
Datos TRANSMITENTE (Vendedor)						
Datos PRESENTADOR						





Datos del **transmitente**.- Pedirá el NIF del transmitente con carácter obligatorio, no pudiendo avanzar de pantalla si no se consigna. El NIF debe ser válido y existir en el Censo de Contribuyentes del Gobierno de Extremadura.

Anterior · Siguiente · Guardar · Ayuda · Salir

Alta online modelo 623 - Sujeto pasivo y transmitente

Datos SUJETO PASIVO (Comprador)

Datos TRANSMITENTE (Vendedor)

NIF: Apellidos y nombre o razón social:

Datos PRESENTADOR

Los datos del **presentador** se cumplimentarán a partir de la información del certificado digital con el cual se accede sin que dicha información sea editable.

Tanto para el sujeto pasivo como para el presentador, los campos correspondientes a "Teléfono", "Fax" y "Correo electrónico" serán editables.

Anterior · Siguiente · Guardar · Ayuda · Salir

Alta online modelo 623 - Sujeto pasivo y transmitente

Datos SUJETO PASIVO (Comprador)

NIF Apellidos y nombre o razón social:

Tipo vía: Nombre vía pública: Tipo núm.: H.L.M. Número: Sist. núm.

Fuente: Parcela: Ext: Planta: Plaz: Complemento de comunidad: Localidad:

Provincia: Municipio: Código postal:

Teléfono: Fax: Correo electrónico:

Datos TRANSMITENTE (Vendedor)

Datos PRESENTADOR

NOTA.- Para poder acceder a los datos del transmitente y del presentador deberá pulsar con el cursor del ratón encima de su epígrafe.

Rellenos los datos del sujeto pasivo, del transmitente y del presentador se pulsará en "Siguiente" para acceder a la siguiente pantalla.





DATOS AUTOLIQUIDACIÓN

En esta pantalla deberá facilitar los datos necesarios para el cálculo de la autoliquidación:

- El **número de matrícula** (se validará que el NIF indicado como transmitente es el titular del vehículo). Cumplimentada la matrícula se pulsará en la lupa. Los datos correspondientes a las características técnicas del vehículo se traerán de Tráfico. En el caso de que se muestre una ventana emergente con distintos modelos de vehículos, seleccione el modelo exacto objeto de transmisión.

En el caso de que el vehículo no exista en la base de datos de Tráfico o no pueda alcanzarse una correspondencia con las tablas publicadas anualmente por el Ministerio y la Consejería de Economía y Hacienda, no podrá realizar la presentación telemática, teniendo que acudir a cualquiera de las oficinas gestoras de Extremadura para realizar la presentación de la autoliquidación.

- El **importe satisfecho** por la compraventa del vehículo (será el consignado en el contrato de compraventa).

Anterior · Siguiente · Guardar · Ayuda · Salir

Alta online modelo 623 - Datos vehículo

DATOS VEHÍCULO

Nº matrícula: Año fabricación: Fecha primera matriculación:

IMPORTE DE LA CONTRAPRESTACIÓN

Importe satisfecho (valor declarado): €

VEHÍCULOS

Tipo:

Marca:

Modelo:

N.º bastidor:

Pot.(C.V.F.): Cilin (c.c.):

Motor:

Servicio:

Una vez cumplimentados los datos se pulsará en "Siguiente" para acceder a la siguiente pantalla.





CÁLCULO DE LA AUTOLIQUIDACIÓN

Esta pantalla muestra el resultado de la autoliquidación a partir de los datos declarados.

En caso de que declare que la transmisión no está sujeta o sujeta y exenta o exenta con carácter provisional, deberá indicarlo en el bloque correspondiente a "declaración", indicando los motivos de no sujeción, exención o exención provisional.

Igualmente, en el caso de que declare que el vehículo ha estado destinado, durante los seis primeros meses desde su primera matriculación, a alguna de las actividades que dan derecho a la aplicación de la reducción especial, deberá indicarlo en el bloque correspondiente a "Autoliquidación".

Anterior · Siguiete · Guardar · Ayuda · Salir

Alta online modelo 623 - Autoliquidación

DECLARACIÓN	AUTOLIQUIDACIÓN
Tipo de declaración: <input checked="" type="radio"/> Sujeta <input type="radio"/> No sujeta <input type="radio"/> Exento <input type="radio"/> Exención provisional <input type="radio"/> Prescrito	Valor fiscal primer año : 25.900,00
	% por año de utilización: 56 % 14.504,00
	Reducciones especiales: ... % 0,00
	Base imponible: 14.504,00
	Cuota (Base liquidable x: 6,00 % 870,24
	Cuota total (Cuota real - Cuota autoliquidada): 870,24
	Recargo reducido por declaración extemporánea (Art.27 LGT): 0,00
	Intereses de demora: 0,00
	Total a ingresar: 870,24

Autoliquidación complementaria

Número:

Fecha presentación:

Importe cuota autoliquidada: €

Revisados los datos se pulsará en "Siguiete" para acceder a la siguiente pantalla.

PRESENTACIÓN Y PAGO

En esta pantalla podrá efectuar la presentación y, en su caso, pago del modelo.

Para realizar la **presentación y pago** del modelo deberá consignar el número de cuenta corriente en la cual se va a efectuar el cargo del importe resultante de la autoliquidación (deberá pertenecer a alguna de las entidades adheridas a la pasarela de pago del Gobierno de Extremadura. [Consulta de entidades colaboradoras](#)). Una vez hecho esto pulse sobre el botón "Pago". Posteriormente el sistema le indicará que pulse sobre el botón "Imprimir" para obtener el pdf del modelo autoliquidado.





Anterior · Guardar · Presentar · **Pagar** · Ayuda · Salir

Alta online modelo 623 - Pago del modelo

DATOS DEL PAGO	LEA LAS SIGUIENTES ADVERTENCIAS
Número de CCC: <input type="text"/>	Va a proceder al pago de la autoliquidación. Si considera que ha ingresado un importe superior al que corresponde, considere que ha ingresado un importe superior al que corresponde. Si se produce alguna incidencia durante el procedimiento, consulte con el servicio de atención al contribuyente. portaltributario@juntaextremadura.es
Fecha presentación: 17/09/2013	

En caso de que únicamente desee realizar la **presentación** de la autoliquidación pulse sobre el botón "Presentar" en el menú superior. En este caso el sistema le generará, además de un ejemplar del documento presentado, un ejemplar para la entidad colaboradora, con el cual podrá efectuar el pago en cualquiera de las entidades financieras colaboradoras en la recaudación del Gobierno de Extremadura ([Consulta de entidades colaboradoras](#))

Anterior · Guardar · **Presentar** · Pagar · Ayuda · Salir

Alta online modelo 623 - Pago del modelo

DATOS DEL PAGO	LEA LAS SIGUIENTES ADVERTENCIAS
Número de CCC: <input type="text"/>	Va a proceder al pago de la autoliquidación. Si considera que ha ingresado un importe superior al que corresponde, considere que ha ingresado un importe superior al que corresponde. Si se produce alguna incidencia durante el procedimiento, consulte con el servicio de atención al contribuyente. portaltributario@juntaextremadura.es
Fecha presentación: 17/09/2013	

NOTA.- En el caso de que haya optado por la presentación sin el pago, podrá efectuar el pago telemático en un momento posterior al de la presentación. Para ello, deberá consultar el detalle de la autoliquidación presentada en el apartado de Sede Electrónica "Mis expedientes"

Salir

Principal

- Trámites
- **Mis Expedientes**
- Quejas y sugerencias
- Código seguro de verificación (CSV)
- Consulta colaboradores

Inicio

→ ¿Qué es la Sede Electrónica?

Es un portal Web con un nivel superior de garantías y seguridad en los contenidos y trámites electrónicos donde usted puede realizar consultas, registros y trámites de forma telemática.

DESTACADOS



Identificar el modelo presentado y que desea pagar y pulsar sobre "Editar"

Mis Expedientes	Mis Datos	Mis borradores	Mis pagos		
Listado de expedientes					
Nº expediente	Nombre del trámite	Fecha inicio	Estado	Fase	Acciones
0008110060220130000081	Modelo 060	17/09/2013	En tramitación	Presentado y pagado	Ver
0009110060220130000363	Modelo 623	17/09/2013	En tramitación	Presentado	Editar Ver

Al pulsar sobre editar, navegará por el asistente, ya cumplimentado con los datos de la presentación, pudiendo consignar en la última pantalla el Código Cuenta Cliente y pulsar sobre el botón "Pagar". Con ello habrá realizado el pago telemático del modelo recibiendo un justificante de ingreso.

NOTA.- Durante todo el proceso podrá pulsar sobre el botón "guardar". Esta opción le permite conservar los datos ya cumplimentados y continuar con la presentación en un momento posterior accediendo a los datos guardados a través de "Mis expedientes". No obstante, es importante destacar que sólo la presentación (botón "Presentar") o la presentación y pago (botón "Pagar") suponen la presentación de la correspondiente autoliquidación en la Administración.

